

SGAYA/3/2013

| | | |
|---|---|--|
| A L I D A | JUNTA DE ANDALUCÍA | |
| | CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 2 | |
| | 10 ENE. 2013 | |
| Registro General Secretaría General de Agricultura y Alimentación 187-0359 SEVILLA | | |

Fecha: 10 de enero de 2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA
Secretaría General de Agricultura y Alimentación
Comité Andaluz de Control de OMG

Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías S.A.
 Sr. D. Pablo Gutiérrez Gómez
 Campus Palmas Altas, calle Energía Solar nº 1
 41014. Sevilla. ESPAÑA

Ref: SGAYA/03/2013

Asunto: Notificación Primer Uso Inst. UC de
OMG A/ES/12/I- 26

En relación con su Notificación de primer uso de instalaciones para operaciones de utilización confinada con OMG, registrada con fecha de 12 de julio de 2012, le comunico:

1º A dicha Notificación se le ha dado el nº de referencia nacional **A/ES/12/I- 26** que deberá ser citado en las comunicaciones futuras.

2º Siguiendo el procedimiento establecido, dicha Notificación ha sido estudiada por la Comisión Nacional de Bioseguridad (CNB), en sus reuniones 96ª y 97ª. Se ha recibido en este Comité el informe de la CNB, emitido en fecha 26 de noviembre, en sentido favorable al uso de dicha instalación para el desarrollo de actividades de utilización confinada con organismos modificados genéticamente de riesgo nulo o insignificante (tipo 1).

3º La citada CNB en su informe, recuerda que si se decidiese llevar a cabo cualquier otra actividad con un nivel de riesgo superior (tipos 2,3 o 4) deberá previamente ser notificada a este Comité en solicitud de la autorización correspondiente.

4º Tan pronto como se trasladen las instalaciones a una nueva sede, deberá presentar una nueva notificación de instalación para trabajar con organismos modificados genéticamente.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

El Secretario del COMITÉ ANDALUZ DE CONTROL DE OMG

Fdo: Juan de Dios Martínez Pérez

